

RESUMEN DE ACUERDOS PARA LA LVI SESIÓN ORDINARIA

Acuerdo 01.56.231111.- Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Acuerdo 02.56.231111.- Se aprueba el orden del día.

Acuerdo 03.56.231111.- Se aprueba el acta de la quincuagésima quinta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva.

Acuerdo 04.56.231111.- Se dan por recibidos los informes trimestrales: Académico, Financiero, del Programa de Infraestructura Educativa, del proceso de Promoción Docente 2011; del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2011. En la próxima reunión se informará sobre las acciones para mejorar indicadores de la prueba Enlace, asimismo, el status del ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

Con respecto al informe del Comisario Público Ciudadano, la H. Junta se da por enterada, con la sugerencia de que en el punto Sexto se haga, por alcance, detallando las recomendaciones que a su juicio no se han culminado.

Acuerdo 05.56.231111.- La H. Junta recomienda se envíe un exhorto a la Secretaría de Hacienda, por parte de la Dirección General del Colegio, a fin de que se regularicen los recursos faltantes a la fecha, y se cumpla con el 50% de la aportación estatal que le corresponde.

Acuerdo 06.56.231111.- Se autoriza la aplicación de ingresos propios por un importe de \$3'503,584.00 para cubrir costo de adquisición de cuadernillos para alumnos y la aplicación de ingresos por intereses por un importe de \$2'207,776.00, generados durante el periodo de enero a septiembre, para la adquisición de software, equipo y materiales requeridos por los planteles.

Acuerdo 07.56.231111.- Se da por presentada la justificación de las transferencias presupuestales entre un mismo capítulo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2011.

Jamen E.

LVI Reunión Ordinaria de la Junta Directiva Noviembre 23 de 2011. V

Q

1



Acuerdo 08.56.231111.- Se aprueba que el nivel del personal que deberá presentar el informe relacionado con la comisión autorizada, de conformidad con lo señalado en los Lineamientos Normativos para la Aplicación de las Tarifas Aprobadas para la Afectación de las Partidas de Viáticos y Gastos de Camino, sea desde el más bajo hasta el Director de Área. El Director General emitirá una circular interna, dando a conocer esta disposición al personal.

Acuerdo 09.56.231111.- Se aprueba el Contrato Colectivo de Trabajo 2011-2013 el cual fue revisado, firmado y depositado ante La H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora el día 07 de octubre de 2011, conjuntamente con la fe de erratas del 11 de octubre de 2011.

Acuerdo 10.56.231111.- Se aprueba el calendario de sesiones de La H. Junta Directiva para el año 2012, quedando de la siguiente manera:

FECHA DE REALIZACIÓN
MIÉRCOLES 21/MARZO/2012
MIÉRCOLES 13/JUNIO/2012
VIERNES 21/SEPTIEMBRE/2012
VIERNES 23/NOVIEMBRE/2012

Acuerdo 11.56.231111.- Se toma por presentado el Manual de Organización de CECyTES, el cual ya fue validado por la Secretaría de la Contraloría General, dándose un plazo de 30 días naturales para su revisión, en el entendido de que si no existen observaciones, se dará por aprobado.

Acuerdo 12.56.231111.- Se toma por presentado el Manual de Procedimientos de CECyTES, el cual ya fue validado por la Secretaría de la Contraloría General, dándose un plazo de 30 días naturales para su revisión, en el entendido de que si no existen observaciones, se dará por aprobado.

Acuerdo 13.56.231111.- Se aprueba el Programa Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2012, recomendando la H. Junta que en lo sucesivo, se iguale el importe del Estado y la Federación.

Acuerdo 14.56.231111.- Se aprueba el pago al personal por trabajos efectuados en periodo vacacional por un importe de: 1'804,716.19, con recursos estatales, para dar

LVI Reunión Ordinaria de la Junta Directiva Noviembre 23 de 2011.

2

cumplimento en las dependencias y cubrir las necesidades del inicio del ciclo escolar.

Mtra. Margarita Montaño Fimbres,
Suplente del Mtro Jorge Luis Ibarra Mendívil,
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la Junta Directiva.

C. Ma. Araceli Trujillo Ocampo, suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales, Coordinadora de Organismos Descentralizados Est. de los CECyTE's,

Representante del Gobierno Federal.

Lie. Clementina Elías Córdova, Representante del Gobierno Estatal.

Lic. Reynaldo Gómez Valencia, Representante de Sector Productivo. Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal.

Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Sonora.

Representante del Gobierno Federal.

Lic. Luis Carlos Durán Ríos, Comisario Público Ciudadano.

Lic. Mario Alberto Corona Urquijo Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

Mtro. Martín Alejandro López García, Director General de CECyTES Secretario de Actas y Acuerdos.